

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Señores Accionistas

**TRANSEGUSQUIZA S. A**

Presente.-

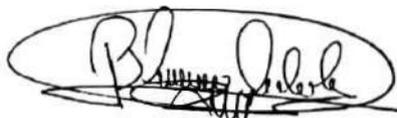
De conformidad con la designación del Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la compañía, de fecha 30 de marzo de 2019, conforme a los estatutos de la compañía para el ejercicio de la función de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías, y los estatutos sociales, me permito presentar el Informe del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

**INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES**

1. Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias para el correcto funcionamiento de la compañía han sido cumplidas por los administradores de la compañía.
2. Los procedimientos de control interno han sido respetados e implementada adecuadamente.
3. La revisión de los Estados Financieros y contables se ha efectuado en base y con soporte de la documentación solicitada facilitando la verificación de las actividades económicas de la compañía.
4. El Estado de Situación refleja la situación de la compañía al 31 de diciembre de 2019 de conformidad a los principios y normas de contabilidad.
5. El Balance de Resultados refleja que no existen ingresos producto de la actividad del negocio, ni otros tipos de ingresos; dando como resultado que no existe utilidad al 31 de diciembre de 2019.

Es todo en cuanto puedo informar ante la Junta General de Accionistas

Atentamente,



Isabel Saldaña  
CI: 1600247579  
COMISARIA